

Memorando Nro. GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2020-0425-M

Quito, D.M., 01 de abril de 2020

PARA: Sr. Abg. Paul Gabriel Muñoz Mera

Director de la Unidad Especial Regula Tu Barrio

ASUNTO: Informe de las comunicaciones realizadas a los representantes barriales -

grupo priorización.

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo, en referencia al Oficio Nro.

GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2020-0266-O, por medio del cual se informa a las diferentes Coordinaciones de la Unidad Especial "Regula tu Barrio", lo dispuesto por los señores miembros de la Comisión de Ordenamiento Territorial en la sesión No. 19 – Extraordinaria celebrada el 27 de marzo de 2020, y en base a lo ordenado a través de la Resolución No. C 062 – 2019, que reformó la Resolución No. C037-2019, cuyas disposiciones legales enmarcaron el proceso de la priorización de los asentamientos humanos de hecho y consolidados.

Dentro de mencionado documento, se señala la importancia de que la comunidad del Distrito Metropolitano de Quito pueda tener conocimiento de que una vez superada esta calamidad sanitaria se continuará con el tratamiento de los expedientes de los procesos de regularización de asentamientos humanos de hecho y consolidados, con el mismo ímpetu y responsabilidad de siempre, reiterando que este proceso se realizará respetando el orden y prioridad aprobada desde un inició, siempre contando con el apoyo de los señores Concejales miembros de la Comisión de Ordenamiento Territorial.

Con el antecedente expuesto, y en cumplimiento a lo dispuesto dentro del Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2020-0266-O, en donde se solicita: "que difundan la presente comunicación a los distintos moradores y representantes barriales y que se brinde la atención necesaria en la medida de las posibilidades tecnológicas a efecto de respetar y aportar con las medidas de precaución dispuestas por las autoridades competentes". Por medio del presente me permito informar las acciones que esta Coordinación ha realizado:

- 1) Se procedió hacer el levantamiento de los correos electrónicos de los y las representantes de los Asentamientos Humanos de Hecho.
- 2) A fecha 30 de marzo de 2020, se remitió el comunicado a los Asentamientos Humanos de Hecho que se encuentran dentro de la Priorización, los mismos que a continuación detallo:



Memorando Nro. GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2020-0425-M

Quito, D.M., 01 de abril de 2020

- Aida León
- Lomas de Santa Faz
- Girasoles del Sur
- Chiriyacu
- San Marcelo 2
- San Marcelo Bajo
- Nuestro Señor de Santa Faz
- Hospital del Sur
- Playwood 2
- Santa Faz
- Mirador de San Carlos del Sur
- Tambo del Inca 2
- Marcelo Ruales
- Blanqueado La Balvina
- Rancho Los Pinos
- Miravalle Caminos del Inca 2 y 3
- Miravalle 3
- Rumiñahui
- Mirador de la Esperanza
- San José de Guamaní
- Los Nogales

Al presente, adjunto matriz del listado de los Asentamientos Humanos de Hecho con sus representantes, correos electrónicos y a su vez adjunto notificaciones.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Mgs. Edwin Rogelio Echeverria Morales

COORDINADOR DE LA UNIDAD ESPECIAL REGULA TU BARRIO QUITUMBE

Anexos:

- Barrio Aida LeoÌn.pdf
- Barrio Blanqueado la Balvina.pdf
- Barrio Chiriyacu.pdf



$Memorando\ Nro.\ GADDMQ\text{-}SGCTYPC\text{-}UERB\text{-}2020\text{-}0425\text{-}M$

Quito, D.M., 01 de abril de 2020

- Barrio Girasoles del Sur.pdf
- Barrio Hospital del Sur.pdf
- Barrio Lomas de Santa Faz.pdf
- Barrio Los Nogales.pdf
- Barrio Marcelo Ruales.pdf
- Barrio Mirador San Carlos del Sur.pdf
- Barrio Miravalle 3.pdf
- Barrio Miravalle Caminos del Inca 2 y 3.pdf
- Barrio Nuestro Senlor de Santa Faz.pdf
- Barrio Playwood 2.pdf
- Barrio Rancho Los Pinos.pdf
- Barrio Ruminlahui.pdf
- Barrio San Josel de Guamanil.pdf
- Barrio San Marcelo 2 .pdf
- Barrio San Marcelo Bajo .pdf
- Barrio Santa Faz.pdf
- Barrio Tambo del Inca 2.pdf
- Barrio Mirador de la Esperanza.pdf
- Matriz de notificaciones priorizacioÌn.xlsx

Copia:

Sr. Abg. Gabriel Andres Albuja Espinosa Coordinador Jurídico de la UERB

Sra. Lcda. Gianyna Stefania Rosero Caicedo

Responsable Socio organizativo UERB Quitumbe

Sra. Dra. Maria del Cisne Lopez Cabrera **Responsable Legal UERB Quitumbe**

Sr. Arq. Jose Andres Bermeo Quinde **Responsable Técnico UERB Quitumbe**